

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(Permiso y Recepción Definitiva)**

DIRECCIÓN DE OBRAS – I. MUNICIPALIDAD DE :
CERRO NAVIA

REGIÓN:
METROPOLITANA DE SANTIAGO
 URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
205/2014.-
Fecha de Aprobación
03.07.2014.-
ROL S.I.I.
2872-26

VISTOS:

- A. Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C. La solicitud de Permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. Nº 7.
- D. Los antecedentes que comprenden el expediente Nº240-14 de fecha 19.06.2014
- E. El Decreto Supremo Nº150 del 27.02.2010, que declara zona afectada por catástrofe.
- F. La O.I.M. Nº== de fecha == de pago de Derechos Municipales. Exento de pago conforme a lo establecido en el último inciso del Artículo 116 bis D) de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1. Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en CALLE JOSÉ HIPÓLITO SALAS Nº2023, Sitio 1, manzana F, POBLACION DIECIOCHO DE OCTUBRE, sector URBANO de conformidad a planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".
- 2. Que la edificación que se regulariza SE ACOGE a las disposiciones del D.F.L. Nº2, Año 1959. Artículo 18º.
- 3. Otros: ==.

4. INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
==	==

5. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
==	==
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JORGE MORENO SEPÚLVEDA	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
==	==

6. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

C-4	59,89m ² .	SUPERFICIE TERRENO (m ²)	180,00m ² .	Nº DE PISOS	2
E-4	62,57m ² .				
TOTAL A REGULARIZAR (m ²)	122,46m ² .				
TOTAL EDIFICADO (m ²)	122,46m ² .				
DESTINO DE LA EDIFICACION	Vivienda				

AOR/cea.


FELIPE RODRÍGUEZ VENANDY
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES